

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN**

- 5753** *Real Decreto 384/2014, de 30 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Dae-sung Oh, embajador de la República de Corea en España.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Dae-sung Oh, embajador de la República de Corea en España, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de mayo de 2014,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 30 de mayo de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL